

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MTR GUAYAQUIL S.A.  
Guayaquil

Sobre el fin de año cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el ART. 289 de la Ley de Sociedades Anónimas, me dirijo para su consideración el informe de la gestión administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2001, propuesto según Resolución de la Superintendencia de Corpóreas n° 071.01.2-0013, publicada en el R.D. n° 14 del 10 de Octubre del 1991.

En el año 2001 la compañía no ha realizado ninguna actividad operacional. Sin embargo, la administración dio fin cumplimiento a los impuestos que en su totalidad se acordaron en las etapas finales, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Comercio.

Por tales razones de crecio conveniente apreciar de aprobar aprobar los totales financieros al presente informe d'acual que el dicto informe adjunto.

Atentamente

  
Walter Pellegrini  
PRESIDENTE